NOTICIERO AFICS ARGENTINA
AÑO 25, Nº 2, mayo-junio 2011

ÍNDICE

Sobre el Certificado de Derecho a Prestación (*Certificate of Entitlement*)

Algunas informaciones del Fondo de Pensiones de las N.U. (UNJSPF)

La 40ª. Sesión del Consejo de FAFICS (Ginebra, 4-7 julio 2011)

Dos relatos enviados por nuestros socios

In memoriam

Subcomisión de Actividades Sociales y Culturales

Revista de Revistas

Otras informaciones de interés

Editora Responsable: Dra. Isabel Narvaiz Kantor, Subcomisión de Difusión, AFICS.

Este Noticiero y números anteriores pueden consultarse en los sitios web siguientes:

www.onu.org.ar/viewpage.aspx?25

http://afics.unog.ch/FAAFI-FAFICS_AFICS-Argentina_TE.htm

Expresamos aquí nuestro agradecimiento al Centro de Informaciones de las Naciones Unidas para la Argentina y Uruguay (CINU), al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, Buenos Aires y a FAFICS por la difusión de nuestro Noticiero a través de Internet

---

Invitamos desde aquí a visitar el sitio web de la Oficina Sanitaria Panamericana (Argentina) en

http://new.paho.org/arg/

donde siempre hallará informaciones de gran interés

ALGUNAS EXPLICACIONES SOBRE EL CERTIFICADO DE DERECHO A PRESTACIÓN (*CERTIFICATE OF ENTITLEMENT*)

Hemos recibido consultas sobre como llenar este certificado en caso de no poder firmarlo, por discapacidad.

En ese caso la celda para la firma queda vacía, un testigo escribirá la fecha (*date*). Debajo hay varias casillas, en la que indica: *Si no le fue posible firmar, ponga su huella digital aquí* (casilla de la derecha), debe estampar su huella digital (pulgar).
A la izquierda hay dos casillas, en la superior debe aparecer el nombre y apellido de un testigo, y debajo su cargo. Puede ser (a) funcionario de las Naciones Unidas en el país (PNUD, CINU), (b) una autoridad local, o (c) su médico tratante. Esta es alternativa más sencilla, en especial para quienes no habitan en Buenos Aires. En la casilla *Cargo del testigo*, debe aclarar Médico a cargo, firmar en la casilla central inferior, y estampar su sello con No. de matrícula, donde dice: *Sello Oficial*.

Uno de los principales motivos por los que los jubilados y beneficiarios no reciben sus
certificados de derecho a las prestaciones es que se olvidan de notificar a la Caja cuando su domicilio oficial cambia. Si usted cambia en forma permanente su dirección postal oficial, tiene que completar y enviar a la Caja el formulario PF.23/M con su firma en ORIGINAL.
Puede descargar el formulario de la página —*Forms*- del sitio *web* oficial de la Caja http://www.unjspf.org

---

CAMBIO EN LAS INSTRUCCIONES DE PAGO
CAMBIOS DE LA DIRECCIÓN POSTAL

Si ha habido cambios en el nombre de su banco, en su cuenta o en el número de identificación internacional (*transit/routing number*) del banco, debe informarlo de inmediato al Fondo, enviando el original de un formulario PF.23 firmado, para evitar la interrupción del pago de su prestación.

A fin de que los cambios en sus instrucciones de pago se incorporen sin demora, la Caja debe recibir una solicitud a ese efecto a la brevedad posible. Por lo general, se deberá informar a la Caja de todo cambio previsto un mes antes de la fecha en que usted quiera que se haga efectivo el cambio. El formulario PF.23 se puede conseguir en el sitio *web* de la Caja o solicitándolo a la organización en la que se trabajó o directamente a la Caja.

Fuente: Carta Anual del Director del UNJSPF, 2011
http://www.unjspf.org/UNJSPF_Web/pdf/annletter2011spa.pdf

INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA SOLICITAR LA PENSIÓN A LA VIUDEZ ANTE EL FONDO DE PENSIONES DE LAS NACIONES UNIDAS (UNJSPF)

(De Noticiero AFICS No.4, 2010)

Para realizar este trámite se deberán seguir los pasos siguientes:

1. Comunicarse con AFICS al teléfono de OPS/OMS 011 4319 4200, los días martes de 14 a 16 horas, a fin de que solicitemos una entrevista para el/la cónyuge supérstite, a la oficina de CINU.
2. Una vez convenida la entrevista deberá presentarse al oficial administrativo de CINU, en su sede (Centro de Información de las Naciones Unidas), Junín 1490, 1er piso, Buenos Aires, Tel. 4803 7671 con la siguiente documentación:

(a) certificado de defunción correspondiente.
(b) una copia del certificado de nacimiento del cónyuge supérstite.
(c) una copia del certificado de matrimonio.
(d) fotocopia del pasaporte o DNI del cónyuge supérstite.
(e) Instrucciones de pago en el formulario *Pens.E/2* (en el cual la firma del cónyuge supérstite debe ser autentificada por un funcionario de las Naciones Unidas) (*).

(*) El formulario debe ser firmado en presencia del oficial administrativo del CINU, en el momento de presentar la documentación.

¿CÓMO OBTENER EL FORMULARIO PENS.E/2?

Este Formulario sólo se obtiene en inglés, para ello debe ingresar por Internet al sitio web del Fondo de Pensiones: http://www.unjspf.org/UNJSPF_Web/
Allí hacer *click* en WELCOME, aparece la siguiente página con varias casillas, debe hacer *click* con el *mouse* en la que dice

BENEFICIARY
(Recipient of UNJSPF
monthly benefit)

Aparecerá en pantalla la hoja siguiente, que tiene a la izquierda una serie de celdillas, deberá hacer *click* con el *mouse* en la que dice *FORMS*. Aparece entonces un listado de formularios (*forms*), busque el ***PENS.E/2*** *Instructions for Payment of Benefits (Disability and Death Benefits)*, y haga *click* en la opción *English* (no está en castellano, e inglés es el idioma más usual en el Fondo, *N. York*). Aparece el formulario, que Ud. deberá imprimir para poder llenarlo y presentarlo en CINU. En la parte superior del mismo hay una serie de instrucciones en inglés. A continuación las presentamos en castellano (traducción de la editora de este Noticiero)
Notas importantes:

I. *Use este formulario para presentar las instrucciones de pago SÓLO para beneficios por fallecimiento o invalidez, pagados de acuerdo a los Reglamentos de UNJSPF. Para otros tipos de beneficios, deberá obtener los formularios apropiados (Staff Pension Committee o en el sitio web del Fondo de Pensiones: unjspf@un.org).*

II. *Controle cuál es la casilla correspondiente al tipo de beneficio que le corresponda a Ud. de acuerdo a los Reglamentos del UNJSPF.*

III. *Todas las secciones del formulario, al dorso, deberán ser completadas, y*

después de completado el formulario firmado por Ud. como beneficiario del UNJSPF. Cuando complete el formulario, por favor tenga en cuenta que su beneficio debe ser depositado en un banco a su nombre o en una cuenta conjunta que incluya su nombre. Sólo en casos excepcionales, en que un beneficiario no tenga cuenta bancaria y esté incapacitado para abrir una, dicho pago podría ser enviado al cuidado de una oficina de las Naciones Unidas. Estos pagos no se pueden remitir a una dirección postal, ni ser realizados a una tercera persona. Su firma en el formulario debe ser autentificada o hecha en presencia de un testigo, que puede ser un oficial de las Naciones Unidas o una autoridad gubernamental local. Deben figurar en este formulario el nombre completo del beneficiario, título oficial y firma del oficial actuante, junto al sello de la oficina. Si su firma no está autentificada o así testificada, las instrucciones de pago de este formulario le serán devueltas, con el consiguiente retardo en el procesamiento de su beneficio.

IV. *Se le invita a proveer detalles de contactos de Emergencia para uso de UNJSPF SÓLO en caso de que todos los esfuerzos para contactar a Ud. a través de los canales normales hubieran fallado.*

V. *Para asistencia en el llenado de este formulario, por favor consulte a la secretaría de su Staff Pension Committee (AFICS en nuestro caso).*

VI. *Luego de completadas, presente las páginas 1 y 2 de este Formulario a la Secretaría de su Staff Pension Committee (AFICS).*

Si tuviera dificultades en acceder vía Internet al formulario, desde luego podrá consultar con AFICS, al teléfono que aparece en la tapa de este Noticiero, los días martes de 14 a 16 horas, preferentemente segundo o cuarto martes del mes.

AJUSTE DE PENSIONES

Al inicio del año, la Caja anuncia el ajuste por costo de la vida en los Estados Unidos para las prestaciones en el sistema del dólar *track*. Recordamos que cuando el movimiento del índice de precios de consumo (IPC) de los Estados Unidos durante el período anual comprendido entre diciembre del año anterior y diciembre del último año haya sido inferior al umbral establecido del 2%, el 1 de abril de ese año en curso no hay un ajuste de las prestaciones de pensión en dólares de los Estados Unidos. El aumento del IPC de los Estados Unidos durante ese período se acumulará al período anual siguiente.

Si usted recibe pagos periódicos de pensión, es muy importante que verifique frecuentemente si su banco ha recibido nuestra remesa mensual y, en caso de que falte algún pago, que nos informe sin demora.

Fuente: Carta Anual del Director del Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas

http://www.unjspf.org/UNJSPF_Web/pdf/annletter2011spa.pdf

MATRIMONIO POSTERIOR A SU JUBILACIÓN

Si usted se casa o se vuelve a casar después de haber empezado a cobrar su jubilación, puede optar por asignar una prestación vitalicia periódica después de su muerte a la persona con quien no se había casado todavía cuando cesó en el servicio. Si tiene interés en adquirir esta prestación, póngase en contacto con la Caja y envíenos el certificado de matrimonio (donde figuren la fecha de casamiento y la fecha de nacimiento de su cónyuge) y le indicaremos cuál es el costo estimado de la prestación. **Tiene que optar por ella dentro del plazo de un año a partir de la fecha de casamiento.** La prestación se empezará a pagar 18 meses después de la fecha de casamiento y no se podrá revocar salvo en caso de divorcio presentando a la Caja una sentencia de divorcio válida. La prestación que usted recibe se reducirá actuarialmente para establecer esta prestación para su cónyuge, teniendo en cuenta factores como su edad y la edad de su cónyuge. La prestación de su cónyuge no

podrá ser más alta que la suma que le corresponda a usted después de la reducción actuarial.
Si usted se divorcia de la persona que era su cónyuge en el momento de su separación del servicio, es importante que presente a la Caja una copia de la sentencia de divorcio para que actualicemos su expediente.

Fuente: Carta Anual del Director del Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas
http://www.unjspf.org/UNJSPF_Web/pdf/annletter2011spa.pdf

40ª SESIÓN DEL CONSEJO DE FAFICS
Ginebra, 4-7 julio 2011

Como es habitual cada año se efectúa esta reunión, a la que concurre representando AFICS Argentina su presidente. A continuación presentamos algunos adelantos sobre la Sesión del Consejo y reuniones relacionadas.

El Dr. Oscar P. Larghi es también presidente (*convenor*) del Grupo de Trabajo de FAFICS sobre Pensiones (jubilaciones). Más abajo se presenta el programa propuesto para la reunión de este Grupo, donde tienen especial cabida los problemas de pensionados de dos países de América Latina: Colombia y Argentina.

FAFICS Working Group on Pension Issues_
Draft Agenda

1- Adoption of the Agenda
2- Review of the decisions and outcome of the 57th the session of the UN Pension Board
3- Issues of FAFICS concerns on the agenda of the 58th the session of the UNJSPB, in particular:
a) Emergency Fund : Review by the Pension Fund Secretariat
b) Elimination of the negative adjustment (within review of pensionable remuneration)
c) Small Pensions review status (within review of pensionable remuneration)

4- Proposed amendments to articles 21 and 25 of the Pension Fund Regulations

*5- **Situation of Pensions in Argentina***

6- Situation of Pensions in Colombia

7- Bank charges on UN pensions

8- Other business

Sesión de Preguntas y Respuestas con Mr. Bernard Cochemé y col.

Jueves 7 de julio

Luego de una presentación que harán el CEO/Secretario del Fondo de Pensiones de N.U., B. Cochemé y sus colaboradores, sobre la situación del Fondo y sus operaciones, habrá también una segunda presentación de ellos sobre todos los aspectos del Sistema de *double track* (o *local track*).

En relación a esto, el Presidente de FAFICS, Andrés Castellanos, ha pedido a todas las AFICS que adelanten las preguntas que desean hacer al Sr. Cochemé y sus asistentes, a fin de que ellos las conozcan con anticipación y preparen sus respuestas.

Nuestra asociación ha contestado el pedido enviando la siguiente pregunta:

Considering the well-known inflation problem in Argentina, why is it that the CEO of the Pension Fund does not apply paragraph 26 to beneficiaries in the double track system in our country?

Traducida al castellano: “Teniendo en cuenta el bien conocido problema de la inflación en la Argentina, ¿por qué el Director/CEO del Fondo de Pensiones no aplica el parágrafo 26 a los beneficiarios del sistema *double track* en nuestro país?”. Quedamos a la espera de respuestas.

Consideración de un aumento en la contribución anual de las AFICS de cada país miembro a FAFICS, en 2012. Decisión del *Bureau* de FAFICS, en su Reunión de enero 2011.

Nuestra Asociación, al igual que todas las AFICS miembros de la Federación de Asociaciones de Ex Funcionarios de Naciones Unidas (FAFICS) contribuye anualmente con un monto de 1.35US$ por miembro de la Asociación. En la Reunión del *Bureau* de FAFICS, en Ginebra, en enero 2011 se recomendó conservar ese monto actual de contribución por miembro, en razón de los costos de funcionamiento de la Federación Internacional.

ESTADO ACTUAL DE LAS PENSIONES DE LAS NACIONES UNIDAS EN COLOMBIA

El siguiente es un extracto de la presentación de ASOPENUC (Asociación de Pensionados y Ex Funcionarios de Naciones Unidas en Colombia) a la 40ª Sesión del Consejo de FAFICS y al Grupo de Trabajo sobre Pensiones de FAFICS (FAFICS Working Group on Pension Issues). La situación de nuestras pensiones, pagadas en dólares en Colombia, obedece a la combinación de fenómenos simultáneos e interrelacionados tales como el proceso de revaluación del peso colombiano, la reciente tendencia inflacionaria en Colombia y la devaluación de la moneda estadounidense. La cotización promedio semestral del dólar pasó de 2.903,52 a 1.875,23 pesos entre el primer semestre de 2003 y el segundo semestre de 2010, con una disminución acumulada durante ese período de 1.028,29 pesos por dólar, equivalente al 35,4%. Simultáneamente, el aumento en el Indice de Precios al Consumidor (IPC) durante el período primer semestre de 2003 al segundo semestre de 2010 llegó al 27,14%. Al combinarse estos dos factores (devaluación del dólar e incremento del IPC en Colombia) generan un efecto negativo sobre el poder adquisitivo de las pensiones expresadas en dólares. De una parte, el pensionado recibe un número menor de pesos por cada dólar de beneficio debido a la devaluación de la moneda estadounidense y, por otra, el poder de compra de los pesos que recibe se disminuye a causa de la inflación. De acuerdo con el sistema de Pensiones de la Caja Común los beneficios de pensión en dólares tienen un mecanismo de compensación por inflación en los Estados Unidos, mediante el cual se ajustan anualmente en base a la evolución del IPC en ese país. La secuencia histórica de estos ajustes muestra valores de 2,5% en 2007, 4,1% en 2008 y 2,8% en 2010, y ha sido 0% en otros años. Como la devaluación del dólar registra cifras superiores a la inflación de Estados Unidos, el ajuste de las pensiones ha sido insuficiente y ha implicado fuertes pérdidas, agravadas con la inflación padecida en Colombia. Conviene resaltar que las conclusiones del Estudio de Caso (ASOPENUC) son similares a la recomendación que el señor Cochemé dio, en su respuesta del año 2008 a esta Asociación en la cual indicaba: “La Caja está también muy preocupada con este asunto, especialmente por el impacto directo que tiene para un significativo número de pensionados. La declinación en el valor del dólar es más evidente para aquellos beneficiarios que reciben su pensión únicamente en la vía dólar, ya que sus beneficios son convertidos a las tasas de cambio vigentes, las que han bajado significativamente.”

En línea con la anterior recomendación, el Director Secretario de la Caja Común sugirió "ceñirse al Reglamento de la Caja en el sentido de que los pensionados pueden acogerse a la opción de Doble Ajuste mediante la cual el pensionado puede escoger entre la opción de pago en moneda local y la de pago en dólares de USA".

Nota de la Editora: Agradecemos a los colegas de ASOPENUC el gentil envío de esta presentación, que reproducimos aquí parcialmente y a la que pueden acceder en su forma completa nuestros socios que así lo soliciten. La situación de Colombia en cuanto a inflación- relación dólar de EE.UU. y su moneda nacional, es algo diferente de la de la Argentina. Sin embargo, ambos países tienen en común- aunque con distintos porcentajes y características locales- el fenómeno de pérdida relativa del valor del dólar acompañada de una inflación interna creciente, lo que debilita el poder adquisitivo de las jubilaciones que se rigen por el dólar *track*. Aquí ASOPENUC sugiere que cada "beneficiario" analice la perspectiva del sistema de doble vía (*double track* o *local track*) para su caso particular... Pero esto es en Colombia.

LAS JUBILACIONES DEL FONDO DE PENSIONES DE LAS NACIONES UNIDAS (UNJSPF) EN LA ARGENTINA

Esta Asociación ha hecho presentaciones, en las reuniones 37, 38 y 39 del Consejo de FAFICS, y al Director Ejecutivo (CEO) del Fondo de Pensiones UNJSPF (Santiago de Chile, marzo 2011), explicando el perjuicio sufrido por los jubilados residentes en la Argentina, tanto los que están en el *dollar track* como en el *double track*, relacionado este último con los valores INDEC sobre el índice de precios al consumidor (IPC). Esta información (INDEC) es registrada desde 1970 y es la única considerada por el Fondo para las actualizaciones del *double track.* Existe importante diferencia entre los índices INDEC y otros IPC oficiales de varias provincias argentinas. La inflación provincial, de acuerdo a datos sería 25,1% para 2010 (Ref. La Nación; http://www.lanacion.com.ar/1380655-estudios-economicos, 12 de junio 2011). Nuestras presentaciones en las reuniones de 2007 y 2008, demostraban que el aumento del IPC, de acuerdo a los datos oficiales del INDEC era del 8,2 y 7,7% anual, mientras que el estimado para esos años por otras fuentes de estadística económica era del 30 y del 25%. El valor de cotización del dólar varió sólo en 6% en el mismo período; debido a esto los "beneficiarios" de jubilaciones del UNJSPF en el *local track* sufrieron una

reducción del 25% en la capacidad de compra de sus jubilaciones, mientras que los incluidos en el *dollar track* perdieron un 33% aproximadamente. Se debe recordar que el Parágrafo 1 del Sistema de Ajuste de las jubilaciones (*Pension Adjustment System*) señala que los ajustes que se efectúen tienen la intención de "preservar la capacidad de compra establecida inicialmente en la moneda del país de residencia del destinatario" ("*to preserve the purchasing power initially established in the currency of the recipient's country of residency*"). En la Argentina la mayoría de los gremios han obtenido incrementos del orden del 25-30% en el último año. Más aún, los salarios pagados por las Agencias de las Naciones Unidas al personal profesional y local han tenido aumentos similares, como también los de sus funcionarios nacionales.

Al igual que en las anteriores reuniones del Consejo de FAFICS nuestra representación continuará sosteniendo en la 40ª Reunión: en el caso de los "beneficiarios" del *local track*, el parágrafo 26 del Sistema de Ajuste de las Pensiones (*Pension Adjustment System*) establece claramente que, para los países donde la aplicación del sistema de *local track* diera lugar a resultados aberrantes, el CEO del UNJSPF podría discontinuar el sistema del *local track*. En tales casos, el CEO debería informar debidamente al Consejo o al Comité Permanente (*Standing Committee*) sobre esta acción, a la mayor brevedad posible. La Sección (i) define como una anomalía la situación en que coexisten una alta inflación y un valor de cambio fijo o de fluctuación limitada para el dólar, en relación a la tasa de inflación. Esto ocurre en nuestro caso, que constituye por lo tanto una anomalía ("aberrant" en la versión en inglés). Se pide, por lo tanto, al Consejo un fuerte apoyo a nuestra solicitud formulada al CEO, de la aplicación del Parágrafo 26 a quienes están en el *local track*

DOS RELATOS ENVIADOS POR NUESTROS SOCIOS

A continuación presentamos dos relatos enviados por sendos socios, el primero: *Un viaje al país de los Incas*, del Lic. Raúl Franco, y el segundo*, Muerte en la Selva*, del Dr. Carlos Pettigiani. De este último, debido a limitaciones de espacio, publicamos sólo la primera parte, reservando la segunda y última, para el próximo número del *Noticiero*, como en aquellas novelas de aventuras que antaño se publicaban por entregas, cada una terminando con las palabras "*Continuará en el próximo número*" .

Estamos muy agradecidos por estas valiosas contribuciones al Noticiero, e invitamos a nuestros socios lectores a animarse a enviar sus propios relatos (en lo posible con un máximo de 1.000 palabras) a afics.argentina@gmail.com, atención *Noticiero.*

La Editora

UN VIAJE AL PAÍS DE LOS INCAS

¿Cuándo comienza un viaje?

Cuando comenzamos a soñar con aquello que nos llamó la atención, en alguna lectura, una película y ahora se suma el Internet. Nos entusiasma la idea de verlo con nuestros propios ojos. Y evaluamos la posibilidad de encontrar algo que otra persona no haya podido descubrir. Posiblemente no una ciudad perdida o un gran tesoro pero sí alguna idea por la que podamos descifrar lo que estamos contemplando.

Y al final, quizás sólo se reduzca a una maravillosa puesta de sol, y eso solo ya valió la pena.

Por eso nos encaminamos a Perú, para contemplar y explorar el mundo Inca.

Mónica y yo hicimos dos viajes……..bueno, a decir verdad fueron tres, el primero hace

35 años, durante nuestra luna de miel, pero ese no cuenta, porque estábamos en otra cosa. No sólo relataré el viaje en sí, además incluiré información precisa de los lugares visitados y recomendaciones, para que aquellos que gusten realizarlo cuenten con nuestra experiencia.

No queríamos hacerlo en un tour convencional, en el que nos llevaran de la mano a recorrer lugares en tiempos record y ver en un pantallazo lo que tanto queríamos disfrutar. Queríamos un turismo aventura, que equilibrara la emoción de la aventura y los años con los que tenemos que lidiar, no es que me sienta viejo, es que me doy cuenta de que ya no puedo ser el joven que llevaba su cargada mochila sobre los hombros.

Nos contactamos con La Lunita (www.lalunita.com.ar) y con Beto su coordinador (chacoaventuras@hotmail.com).

Y si ahora me permito recomendárselos es que fue una buena elección.

Viajamos desde Lima, que como Buenos Aires está a nivel del mar y aterrizamos en la ciudad de Juliaca (al sur del Perú). Cuando descendimos estábamos a 3.800 m de altura y el cambio de presión nos hizo sentir un poco mareados, pero se solucionó con un buen té de coca.

Íbamos con dos días adelantados, la idea era que el cuerpo se tomara su tiempo para habituarse a la altura, con tranquilidad.

Un taxi nos acerca al hotel en el centro de la ciudad. Por su ventanilla veíamos pasar nuestro nuevo mundo, es muy común encontrar unos carritos pequeños, una especie de triciclo, cuya fuerza motriz es una persona que pedalea o maneja una moto que en su parte posterior se amplía para llevar dos personas, todo formando una unidad.

Ya anochecido la ciudad se viste de luces. Nos esperan muy amablemente en el hall del *Royal Inn* (www.royalinnhoteles.com/juliaca), y como comprobaremos posee el mejor restaurante de la ciudad.

Juliaca también es denominada la “ciudad de los vientos”, en una gran parte del año, especialmente en invierno, es recorrida por ellos, pues se encuentra en plena meseta del altiplano, a 20 km al noroeste del Lago Titicaca.

En la plaza de Armas de la ciudad se destaca un hermoso templo dedicado a Santa Catalina, que comenzó a construirse a fines del siglo XVII por los Jesuitas, aunque aún continúa sin finalizarlo, pero está bajo el mandato de la orden de los Franciscanos.

En mis paseos, comienzo a vislumbrar los tesoros que llevaré de regreso….los libros.

Van llegando los integrantes del grupo y el domingo por la mañana partimos hacia la ciudad de Lampa.

También llamada la “Ciudad Rosada”, debido a la fachada de sus casas. Transcribo la descripción de un folleto de su Municipalidad: “Lampa es la ciudad que ostenta la más distintiva evidencia del fasto arquitectónico andaluz. Patios prolijamente engalanados con diminutas piedrecillas negras y blancas de las islas de Amantani y Soto, traspatios con palenques, zaguanes abovedados, arquerías y miradores con portales y pasadizos para solazarse mirando los cambiantes paisajes” (ver www.munilampa.gob.pe).

Su iglesia colonial también llamada “la sin torre”, que la tiene la tiene, pero a 10 metros de su edificación, mientras el interior del templo guarda un verdadero tesoro artístico, los tallados de madera, los inmensos cuadros de la Escuela Cusqueña, la construcción en mármol. A su lado han construido una capilla en la que se encuentra una réplica de “La Piedad” de Miguel Ángel.

A dos cuadras de la plaza encontramos el Museo Kampac, en el que se exhiben diversos objetos líticos, cerámicos, textiles y ornamentos del lugar. Tuvimos el honor de conocer a su fundador, el profesor Jesús Abad Vargas Quispe (ver figura 1) y a su esposa. Después de almorzar emprendimos el regreso a Juliaca, sin dejar de visitar antes un puente colonial de 3 arcos sobre el río y desde donde se puede apreciar en todo su esplendor la cordillera con su gigantesco volcán “Coachico”

Al día siguiente partimos rumbo a Puno, ciudad costera del Lago Titicaca, pero sin olvidar visitar antes Sillustani. A 4.000 m de altura y cercano a la laguna Umayo se encuentra un cementerio, cuyas tumbas se denominan “chulpas” o torres funerarias, aproximadamente unas 90, algunas alcanzan los 12 metros de altura, se levantan en diferentes puntos de la localidad, no tan alejadas unas de las otras, algunas más arriba del monte. Provienen de diferentes épocas, las hay preincaicas e incaicas.

Se diferencian a simple vista por su modo de construcción como piedras superpuestas a piedras labradas. Son circulares y construidas en piedra. Tienen una abertura en la base que está orientada con la salida del sol (ver figura 2).

Los cadáveres eran colocados en posición fetal junto con alimentos y sus pertenencias, tales como joyas de oro y plata que lo acompañarían en su nueva vida.

En nuestro próximo encuentro, vamos a llegar a Puno, ciudad sobre el lago Titicaca.

Todos aquellos que deseen ver las fotos en colores, pueden solicitarlas a afics.argentina@gmail.com. **Raúl Franco**

Figura 1

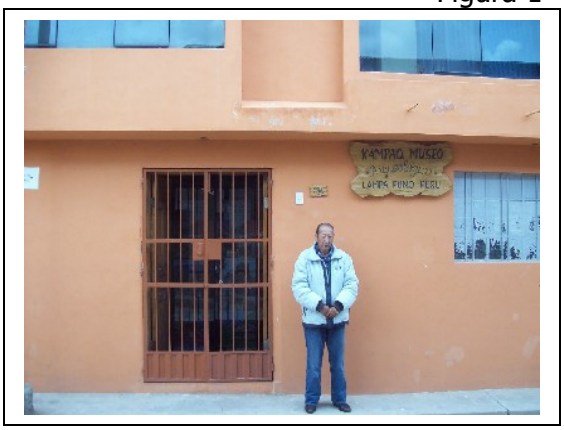

Figura 2

MUERTE EN LA SELVA
Parte I

Descendimos en la pista de Coca; no me atrevo a decir aeropuerto porque fuera de la pista de aterrizaje, de fino ripio apisonado con petróleo y una casilla rudimentaria, no hay siquiera una modesta torre de control. Tampoco el pueblo ecuatoriano de la selva amazónica al que llegamos se llama Coca, aunque así lo nombra todo el mundo y hasta cuando uno compra el pasaje en avión éste es para Coca y no para Puerto de Francisco de Orellana, que en realidad es el nombre del pequeño lugar que figura en los mapas oficiales del Ecuador y que se encuentra a orillas del mayor de sus ríos, el Napo. Más o menos cerca de las montañas en donde nace, allí el Napo ya alcanza un ancho de un kilómetro.

Coca es la cabecera de la diócesis del Aguarico, que hasta de un Obispo dispone. Desde el punto de vista religioso el pueblo es importante. También lo es por ser uno de los centros de exploración petrolera, con grandes depósitos de material para torres de explotación, vehículos, herramientas, explosivos y algunos helicópteros pertenecientes a las dos grandes compañías que operan en la zona: la estatal CEPES y la privada americana TEXACO.

Después que la tripulación nos entregara nuestro equipaje, caminamos a orillas del Napo hacia el pueblo de Coca, que se inicia no más allá de unos doscientos metros, donde comenzaban las primeras viviendas modestas. Cerca de allí nos encontramos

con un muchacho indígena que estaba ayudando a un hombretón de unos 60 años, canoso, vestido sólo con un viejo pantaloncito de baño, azul descolorido, a sacar de las aguas una pesada lancha de madera. Cuando pasamos cerca de ellos, nos llamó la atención que el muchacho dijera “no monseñor, haga fuerza pa´ la derecha”. Pensé “qué raro el apodo de monseñor”, y sin más pero muy sudorosos continuamos nuestra caminata hacia el centro del pueblo. A poco andar nos encontramos con el Padre Iñaqui, “Pepe” para los amigos, un modesto hombrecillo de unos 50 años, sacerdote y médico investigador en enfermedades tropicales, de origen vasco, que venía a nuestro encuentro. Pepe ejercía las funciones de Jefe Médico del Hospital Rural y de párroco de la Parroquia de Nueva Rocafuerte, ya en la frontera con el Perú, cuyo hito se encontraba 100 metros río abajo, en donde asentaba un pequeño destacamento del Ejército del Perú. Allí el Napo tenía unos 4 kilómetros de ancho y la otra orilla apenas dibujaba su perfil verde de selva y lejanía.

Después de los saludos y abrazos de rigor, Pepe nos informó que en este atardecer cenaríamos y dormiríamos en el Obispado, ya que era muy riesgoso navegar de noche y los hotelitos del pueblo eran un desastre. Antes de ir al Obispado visitamos la lancha nuevecita, todavía olorosa a fábrica con poderoso motor fuera de borda, que Pepe había comprado, junto con equipos de laboratorio y otros implementos, con un “grant” que le había otorgado la OPS/OMS por mi intermedio, para sus investigaciones sobre paragonimiasis. Ésta es una enfermedad que afecta con cierta frecuencia a los pobladores de la selva, semejante a la tuberculosis en sus síntomas e imágenes radiológicas de los pulmones, órganos a los que preferentemente ataca. Pepe investigaba la cadena de huéspedes intermedios que participan en la transmisión de la paragonimiasis, en este hábitat de la selva amazónica. El Ministerio de Salud no estaba informado de la endemia, por eso me hice acompañar de su Director General, impecablemente vestido de blanco, como siempre elegante, para que se enterara del problema de su área de incumbencia.

Fuimos a la sede de la casa del Obispado, grande, modesta y confortable; nos dimos una ducha y ya limpios y frescos nos dispusimos a cenar. Mientras charlábamos de nuestras cosas y tomábamos un vinito dulce, tuvimos una gran sorpresa: de pronto se apareció ¡UN OBISPO! El hombretón canoso, de unos 60 años que estaba sacando la pesada lancha del Napo, se apareció ante nosotros, vestido con su gorrito rojo, una sotana negra y una ancha faja roja que le sujetaba el

abdomen y descendía por uno de los costados de la sotana; por su trato sencillo y afable, nos hicimos amigos. Durante la cena, que comenzó naturalmente, sin oraciones, nos contó que estaba intentando un acercamiento pacífico a una tribu aún salvaje de indios huaoranis, a los que quería catequizar y que vivían enmontañados en la selva, absolutamente hostiles a todo contacto con la civilización. Con el objetivo de establecer relaciones amistosas con los nativos, cada tanto montaba en un helicóptero amarillo de CEPES y volaba hasta un grupo de chozas en plena selva, en donde vivían unas familias huaoranis, a las que saludaba desde el aire y les arrojaba cuchillos, palas, machetes, ollas y otros elementos de utilidad para sus vidas en la selva. Tenía la impresión de que los huaoranis respondían positivamente a sus saludos afectuosos. Continuó la charla cordial y nos fuimos a dormir temprano; al día siguiente nos esperaba un largo viaje en lancha descendiendo por el río Napo, con destino a Nueva Pompeya y Nueva Rocafuerte, final del largo trayecto, a donde estimábamos llegar al anochecer.

Temprano iniciamos la navegación, al amanecer y ya con los primeros calores que se dejaban sentir con fuerza. El puerto se reducía a unas 10 u 8 lanchas y un precario muelle de madera. Me llamaron la atención 3 lanchas, las más grandes de todas ,muy similares, que disponían de un pequeño cubículo para que el motorista manejara una gran rueda, que servía de volante y que además disponía de un minúsculo tablero, con 2 o 3 palanquitas, útiles para encender el motor, pararlo, retroceder y acelerar o disminuir la marcha. Atrás de la cabina de mando, se veía una sucia chimenea, que salía de las entrañas del barco. El techo de las lanchas era de hierro pintado de blanco, para reflectar el sol y lograr así una temperatura más aceptable en el interior del gran espacio abierto para los pasajeros. En la popa se encontraba una abertura sin disimulos para que los pasajeros hicieran sus necesidades fisiológicas directamente en el río; en los costados de la cubierta había una fila de bancos de madera y del techo se desprendían ganchos que servían para colgar las hamacas a la noche, para dormir. Con grandes letras en colores al costado de los barcos, de ambos lados, se leían nombres femeninos: la Chola; la Alicia; la Betty, homenaje de los dueños de las barcazas a las antiguas prostitutas que hacían “el servicio” a los pobladores ribereños. Recuerdo que una vez hice un viaje en una de esas barcas, de puro curioso nomás. La lancha zigzagueaba a veces por el medio del río, o se arrimaba a una orilla o a la otra, siguiendo el curso de la

corriente, en donde era más profundo y así se evitaba que quedase varada en los numerosos bancos de arena.

La selva era una pared de verde, de cinco pisos de vegetación, que permitían que los gruesos gotones de lluvia de las fuertes tormentas se fueran dispersando en cada nivel y llegaran al suelo como fina lluvia, que no lo destruía sino que corría cristalina hasta incorporarse al ancho lecho. El lento viaje acompañado del bochorno y del soporífero chuf..chuf..chuf.. del motor, se hacía monótono, matizado por el fuerte olor a moho y a hojas podridas, que se elevaba en vapor del piso mojado de la selva cuando nos acercábamos a una de las orillas. Olor que se hacía atractivo, al que a veces se agregaba el grito de un pájaro que retumbaba perdiéndose en la selva. El verde, la maraña, los ruidos, los olores eran una experiencia nueva y subyugante.

A veces, en la verde espesura de una orilla aparecía un trapo amarillo o blanco, señal de que allí había una casa y que disponían de comida para los viajeros o de que había un pasajero para el barco o un paquete o carta para enviar. En mi histórico viaje en la Alicia, en la parada de una bandera amarilla se encontraba uno de los "restaurantes" de la selva. Era el mediodía, tenía hambre y me animé a comer; el menú baratísimo consistía en una sopa de choclo, repollo y mandioca, que no estaba mal, después un poderoso guiso de no sé qué, algún pequeño mamífero de la selva, con papas y extrañas hierbas gustosas y finalmente el postre: una gigantesca media papaya. Para beber servían un guacalito lleno de chicha, una bebida ligeramente alcohólica, blanquecina, que preparaban los nativos mascando trozos de mandioca, que arrojaban en un recipiente de barro, al que agregaban agua del río y lo dejaban reposar unos días para que fermentara. La verdad es que no me animé a experimentar con ese brebaje extraño y bebí de mi segura agua mineral. El restaurante consistía en una choza sobre palafitos, todos ocultos en la maraña. La cocinera era una señora de edad indefinida que vestía ropaje femenino de colores también indefinidos. Hablaba poco y nada, acostumbrada a sus largos mutismos con el entorno. Cuando se hacía de noche, el barco anclaba lejos de la costa para evitar los insectos, apagaba el motor y una lucecita mortecina nos permitía acomodar las hamacas para reposar. Después todo era silencio y negritud y bochorno; a la madrugada comenzaba el frío, los lugareños dicen que la noche es el invierno del trópico…y es así nomás. ***Continuará en el próximo número…***

Carlos A. Pettigiani

In Memoriam

Dr. Renato Radicella

El 22 de abril último falleció nuestro socio Dr. Renato Radicella, ex miembro del Directorio de la CNEA y Presidente de INVAP S.E. y ex funcionario de la Agencia Internacional de Energía Atómica, con sede en Viena. Había nacido en Messina, Italia, en 1934, y adquirido ciudadanía argentina en 1964. Era Doctor en Química (Universidad Nacional de Tucumán). Comisionado por la CNEA, realizó estudios e investigaciones de post-grado en la Universidad de Oslo, Noruega; y fue Colaborador Científico Extranjero en el Centro de Estudios Nucleares de Saclay, Francia.

Como Director de Proyectos Internacionales de la CNEA concretó la primera exportación significativa de tecnología de punta realizada por el sector nuclear argentino (1980). Participó en la autoría de más de una cincuentena de artículos y libros científicos sobre radioquímica.

Sus merecimientos profesionales le valieron el Premio de KONEX de Ciencia y Tecnología 1983 y el Premio Desarrollo de la Energía Nuclear en América Latina Año 2001 de la Sección Latinoamericana de la *American Nuclear Society*, entre otras distinciones.
Quienes tuvimos el privilegio de conocer y tratar a Renato guardamos de él un hermoso recuerdo. Su esposa Martha, que también se desempeñó en la CNEA, continuará acompañándonos en AFICS.

Zulma Castro de Fernández Balmaceda

Nuestra consocia Zulma falleció en mayo 2011. El Dr. Natan Honigman y su esposa Paulina, amigos entrañables de Zulma y de su esposo, el Ingeniero Fernández Balmaceda, funcionario de OPS/OMS, fallecido en los años 90, nos han enviado desde Río de Janeiro una hermosa semblanza, que reproducimos aquí:

Quienes han tenido la oportunidad de conocer y convivir con los Balmaceda, saben muy bien que han tenido un privilegio único. Su manera de encarar la vida siempre con los ojos mirando las cosas buenas, aun en los momentos más difíciles, nos hacía acreditar que un día todos estaríamos mejor. Compartimos veladas en nuestra casa en varios sitios en los que coincidíamos por razones de trabajo. Lo que el Ingeniero tenía de callado y hasta cierto punto tímido, Zulma lo tenía de expresiva. Recordamos que en una de sus visitas a Río, residía en un hotel en Ipanema, con su cuñada. Cual fue nuestra sorpresa y espanto, verla pasar montada en la moto conducida por nuestro hijo Claudio, por las calles de Ipanema, gozando al ver nuestro temor. Otra vez en Washington, en la Reunión Anual de la OPS de fines de año, hubo una fiesta con música en vivo y ella salió a bailar a todo vapor con el Ingeniero, se estrelló en el piso, levantose y continuó bailando como si nada hubiera pasado. Esta era nuestra querida Zulma. Natan y Paulina

SUBCOMISIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES: TÉ DEL 26 DE MAYO Y… "*ROSARINAS"*

Organizada por esta SubComisión, que preside Hilda Bóo de López Adaros, se realizó en el Café La Victoria esta reunión, con costos a cargo de AFICS para sus socios, en conmemoración de la fecha patria, y como agradable ocasión de encuentro social. Treinta y dos personas participaron. Fue muy agradable. La pasamos muy bien. Si Ud. no pudo asistir, esperamos que sí pueda hacerlo en la proxima oportunidad, que muy probablemente será en el mes de octubre, a continuación de la Asamblea Anual de AFICS. Y si Ud. asistió, esperamos reencontrarnos en el proximo té. También esta Subcomisión continúa enviando por e-mail a los socios que han dado su dirección electrónica, noticias sobre diversas actividades sociales y culturales, la mayor parte de ellas gratuitas y de excelente nivel.

***"ROSARINAS"*:** Nuestro socio y miembro de la Subcomisión de Actividades Sociales y Culturales, Lic. Carlos Cavallini nos ha hecho llegar la partitura de una composición original suya, la No.7 de su serie "*Rosarinas*", que aquí mostramos, aunque por limitaciones de espacio, sólo en tamaño reducido. Aquellos de nuestros lectores, interesados y diestros en la lectura y ejecución musical, nos la pueden solicitar por e-mail y se la haremos llegar por el mismo conducto. Y quien sabe si no podríamos tener un concierto organizado por la Subcomisión…
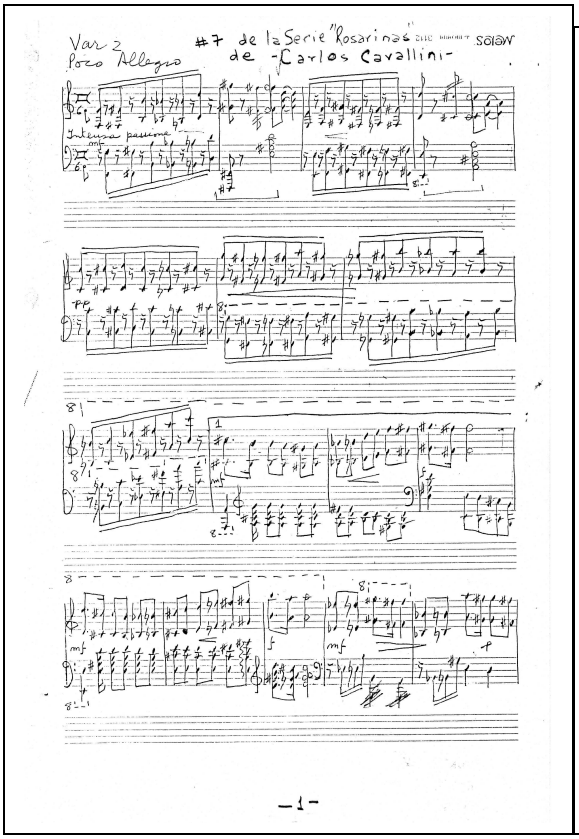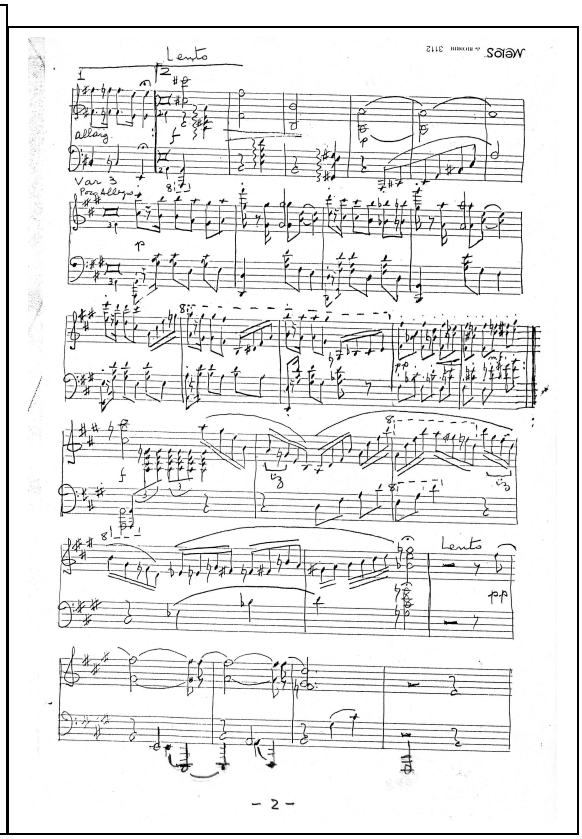
REVISTA DE REVISTAS

ARICSA Newsletter (Association of Retired International Civil Servants in Austria) No.61, March 2011.

Este Noticiero trae una noticia que seguramente es de interés para los jubilados y pensionados bajo el sistema de *local track*, en todo el mundo: Se titula *Delayed notifications of Cost of Living (CoL) adjustments*. (Notificaciones atrasadas del ajuste por costo de vida).

Llama la atención sobre los retardos en la notificación de los ajustes en el monto de la pensión que debe hacer el Fondo de Pensiones trimestralmente por adelantado, a sus beneficiarios. Informa que se envió un e-mail a la Oficina del Fondo, que contestó que las notificaciones son impresas en la oficina del Fondo en N.York el día 23 del mes correspondiente, cuando el pago debe hacerse una semana después (día 30 del mes). Estos documentos son enviados a la sección *United Nations Distribution Section for Folding and Inserting*. De allí son enviadas a *UN Postal Office for Transmission*. Resulta prácticamente imposible , comenta el informante, que las notificaciones puedan llegar a los beneficiarios antes del pago de su pensión.

El Fondo ha propuesto una solución para aquellos que tengan acceso a la *web*. Registrándose en el sitio *web* del Fondo recibirán un PIN (*Personal Identification Number*) que les permitirá acceder a su notificación de CoL el día 25 anterior a su día de pago correspondiente al inicio del trimestre.

Nota de la editora del Noticiero AFICS Argentina: El registro y pedido de un PIN debe hacerse en el sitio *web* del Fondo*: https://www.unjspf.org* Si Ud. quiere hacer este trámite y lo encuentra difícil, puede consultar a AFICS, en nuestra sede, los segundos y cuartos martes de cada mes. Es preferible que se comunique con nosotros previamente por e-mail a *afics.argentina@gmail.com* para acordar la entrevista frente a la computadora o también asesorarse directamente vía e-mail.

Otros comentarios en el *ARICSA Newsletter*: Para aquellos pensionados que reciben su primer ajuste por IPC, el aumento se reduce en 0.5% de acuerdo al Reglamento del Fondo de Pensiones (Anexo III, Sección H, parágrafo 20).

LIEN LINK. No.112, 1, 2011. *Association of Former UNESCO Staff Members*

Anuncia la celebración de los 65 años de la UNESCO, y dedica sus primeras páginas a quien dirigió la UNESCO entre 1974 y 1987: Amadou-Mahtar- M´Bow que cumplió en marzo 2011, sus 90 años de edad. La ceremonia de los 65 años de la UNESCO fue encabezada por su actual Directora, Irina Bokova, acompañada por el Sr. M´Bow y otros dos ex directores: Koichiro Matsuura (1999-2009) y Federico Mayor (1987-1999). ¡Felicitaciones a la UNESCO!

BOLETIM AAFIB 55 JUNHO 2011 ASSOCIAÇÃO DOS ANTIGOS FUNCIONÁRIOS INTERNACIONAIS DO BRASIL

Informa a los asociados sobre la 40ª. Reunión del Consejo de FAFICS en la que AAFIB estará representada por su Presidente, que llevarás las inquietudes y preguntas sobre las pensiones, para el CEO/Secretario del Fondo, que han sido adelantadas a través de FAFICS.

NOTICIAS DE LA OPS/OMS ARGENTINA

(en http://new.paho.org/arg)

Una de cada tres donaciones de sangre proviene de donantes voluntarios en América latina y el Caribe

Buenos Aires, 14 de junio de 2011 (OPS/OMS).- "En América latina y el Caribe sólo una de cada tres unidades sanguíneas proviene de donantes voluntarios altruistas. El resto se obtiene casi totalmente por medio de donaciones de reposición a través de familiares o amigos de los pacientes", señaló la subdirectora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Socorro Gross, en el marco de las celebraciones por **el Día Mundial del Donante de Sangre**. Según detalló Gross, en 2010 se reunieron casi 9,2 millones de unidades de sangre en América latina y el Caribe, de las cuales 3,5 millones fueron voluntarias. "Representan el 36 por ciento del total", indicó la médica costarricense de visita en el país para participar de los festejos globales. Además, más de 99,9 por ciento de las unidades de sangre recogidas en América latina y el Caribe se someten a pruebas de detección del VIH, los virus de la hepatitis B y C y sífilis. Un 96,5 por ciento de las unidades se somete a tamizaje para *Trypanosoma cruzi*, el parásito causante de la enfermedad de Chagas. "Si Argentina tiene 40 millones de habitantes, la meta propuesta por el Ministerio de Salud de la Nación de llegar al millón de donantes voluntarios es posible", señaló y calificó a los argentinos como "muy solidarios". Los países de América latina y el Caribe trabajan con el apoyo de la OPS/OMS, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, la Sociedad Internacional de Transfusión de Sangre y la Federación Internacional de las Organizaciones de Donantes de Sangre para aumentar la seguridad y la suficiencia de los suministros de sangre mediante el tamizaje y la mayor donación de sangre voluntaria altruista. La OPS se estableció en 1902 y es la organización de salud pública más antigua del mundo. Trabaja con todos los países del continente americano para mejorar la salud y la calidad de vida de sus pueblos y su secretaría sirve de Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El siguiente resumen filosófico incursiona en áreas de la medicina poco exploradas y observadas desde un ángulo poco frecuente. Pertenecen al maestro César Bruto

Las partes más famosas del cuerpo humano han sido: El Talón de Aquiles, la nariz de Cleopatra, las piernas de la Mistinguette , la palma de Mallorca, el pie de Atleta, la mano de bleque, el ojo del amo, la cara de Piedra, el pelo de zonzo, la Garganta del Diablo, el ojo de la tormenta, la nuez de Adán y el culo del mundo. (Además, como diría Landrú, del codo de Dorrego).

César Bruto, experto en el tema, explicaba que el abdomen es la parte situada entre el tórax y la pelvis, de gran utilidad para guardar un montón de órganos que no podrían estar en otro sitio.

De la parte de afuera, lo más interesante que tiene el abdomen es el ombligo, que lleva siempre una persona alrededor. Eso sin despreciar los ya mencionados tórax y la simpática pelvis, sobre todo cuando la vemos en determinados cuerpos femeninos.

Hemos avanzado mucho en esta materia y dentro de poco estaremos en condiciones de obtener la estructura genética de una buena persona. Todavía no se sabe seguro cuando ocurrirá, pero será sin duda antes que hayamos definido qué es una buena persona.

No sólo la ingeniería genética ha progresado. También los trasplantes, aunque los especialistas aún no han sido capaces de hacer de tripas corazón.

Los cardíacos no son gente de buen corazón y éste es un órgano que cuando suena, para toda la orquesta. Observemos que el corazón trabaja mientras la vesícula se la pasa haciendo cálculos. Pero no se preocupen por el corazón, les va a durar toda la vida.

César Bruto fue el pseudónimo del escritor y humorista argentino Carlos Warnes (1905-1984) Fuentes: *http://www.mancia.org; http://es.wikipedia.org*

CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE OPS/OMS Y LA CLÍNICA 25 DE MAYO, MAR DEL PLATA

Esta carta de entendimiento entre OPS/OMS y la Clínica 25 de Mayo de Mar del Plata, fue firmada en noviembre 2010 por la Directora de la Organización Panamericana de la Salud, Dra. Mirta Roses-Periago y la Gerente de la Organización Médica Atlántica, Sra. Leonilda Quartero. Por la misma, quienes **tengan el seguro de salud de la OMS y presenten su acreditación**, podrán acceder a los servicios de la clínica (internación o tratamiento ambulatorio) por el pago de un 20% de su costo total, siendo el restante 80% directamente abonado por la OPS/OMS. El acuerdo tendrá un período de vigencia de 5 años.
Aquellos de nuestros socios que estén afiliados al seguro de salud de OMS y deseen recibir una copia de la carta de entendimiento pueden solicitarla a *afics.argentina@gmail.com*

La dirección de la Clínica 25 de Mayo es:
Calle 25 de Mayo 3542/58
(7600) Mar del Plata
Tel: (0223) 499- 4000
Fax: Int 310

INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS DE *VITTAL* A LOS SOCIOS DE AFICS QUE ADHIEREN A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN (GRUPO ASOCIACIÓN DE EX FUNCIONARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS)

VITTAL pone a disposición para usted y los miembros de su familia que se han asociado a través de AFICS, la cobertura de emergencias médicas, urgencias médicas y visitas médicas domiciliarias.

EMERGENCIAS MÉDICAS - GRADO 1: Es toda situación en la que la vida de una persona se encuentra seriamente comprometida y amerita de una rápida asistencia médica, con el equipamiento acorde a esas circunstancias.

URGENCIAS MÉDICAS - GRADO 2: Es toda situación en la que si bien el cuadro del paciente no presenta un compromiso para la vida del mismo, es necesaria una asistencia en tiempo prudencial y con los recursos adecuados, a fin de evitar su evolución y agravamiento. En esta categoría de asistencia se engloban todos aquellos cuadros que aunque no presentan una sintomatología riesgosa, esta última es muy molesta para el paciente.

VISITAS MÉDICAS DOMICILIARIAS - GRADO 3: Es aquella situación cuya sintomatología no presenta ningún riesgo para el paciente.

Especialidades: Clínica Médica, Pediatría y Cardiología

PAGO DE CUOTAS DE VITTAL

La cuota mensual de VITTAL es de $16. Recordamos que, de acuerdo con el convenio con VITTAL, esta Asociación paga mensualmente **por adelantado** las cuotas de todos los socios adheridos, vale decir que financia las cuotas de los socios que no pagan su cuota por adelantado. Lamentablemente, a veces son varios los meses de atraso y de varios familiares adheridos al servicio. Por lo tanto, les rogamos que revisen el estado de sus cuotas y, en caso de que las adeuden, las abonen lo más pronto posible. Por otra parte, enviamos cartas recordatorias a los deudores de 3 meses y, al fin del mes del envío, daremos de baja del servicio a quienes no hayan regularizado sus pagos.

Pagando sus cuotas ayuda a que la Asociación continúe prestando servicios a los jubilados y ex funcionarios de la ONU residentes en la Argentina

---

CUOTA ANUAL DE AFICS

La misma es de 40 US$ o su equivalente en pesos, de acuerdo con la tasa de cambio operacional de ONU.

Agradeceremos hacer este pago:

1. Por depósito bancario

En la cuenta de AHORROS No. 61-00183493/2, Banco Supervielle, Sucursal 61, primer titular Oscar Pedro Larghi.

2. Por transferencia interbancaria a la cuenta indicada, Clave Bancaria (CBU): 02700618 20001834930024.

CUIT Titular O.P. Larghi: 20-05902863-3

3. En nuestra sede, en efectivo o por cheque, los días de atención de socios (ver más arriba), de 14 a 16 horas.

Si se paga por depósito o por transferencia, agradeceremos remitir fotocopia de la boleta, con los datos personales, a nuestra dirección postal:OPS/OMS, atención AFICS, Marcelo T. de Alvear 684, 4º Piso (1058) Buenos Aires.

También puede enviarse por fax, a 4319 4201, con atención a AFICS. Por favor verificar que la copia sea legible y agregar el nombre del remitente. ¡Muchas gracias!

PARA COMUNICARSE CON EL FONDO DE PENSIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Por correo postal:

Mr. Frank De Turris, Chief of Operations

United Nations Joint Staff Pension Fund (UNJSPF)

P.O. Box 5036

New York, NY 10017

United States

Por fax: New York Office

001 **(212) 963 3146**

Por teléfono: New York Office

001 **(212) 963 6931**

(Lunes a viernes,

9:00AM a 5:00 PM hora local N.York)

Por e-mail*:* *unjspf@un.org*

Lon